

ACTAS EN QUE EL PLENO PRINCIPIA
A ELEGIR ANUALMENTE AL PRESIDENTE
DE LA SUPREMA CORTE.

Nota de Lucio Cabrera A.- El 16 de diciembre de 1882, el presidente de la República, General Manuel González, reformó la ley electoral de 12 de febrero de 1857 y estableció que los ministros que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia elijiesen a uno de ellos como su presidente, por mayoría absoluta de votos. Debía durar "un año en el ejercicio de su encargo, teniendo las facultades y atribuciones que le encomiendan las leyes y el reglamento interior del propio cuerpo". No podía ser reelecto, "sino después de un año de haber cesado en el ejercicio de sus funciones". La misma reforma legal creó el cargo de vicepresidente de la Suprema Corte, simplemente para suplir las faltas del presidente y también duraría un año en su función. Fundamentalmente fue privado de todo carácter político el presidente del alto Tribunal, al dejar de ser vicepresidente de la República. Esto ocurrió después de la renuncia de Ignacio L. Vallarta. Aunque promulgada en diciembre de 1882, esta ley entró en vigor hasta el 30 de mayo de 1883 y el primer presidente de la Suprema Corte electo por los propios magistrados, durante el período de un año, fue Guillermo Valle. A continuación se transcriben las actas del pleno en que constan las primeras experiencias históricas sobre esta forma de asumir la posición de presidente del Alto Tribunal de la República, de mayo de 1883, en las que principia su función don Guillermo Valle y después don Miguel Auza. Fue costumbre a fines del siglo XIX que la elección del presidente de la Suprema Corte se hiciera el último día hábil de mayo de cada año, lo que el 20 de abril de 1901 ordenó el Reglamento Interior del propio alto Tribunal.

ACTAS EN QUE EL PLENO PRINCIPIA A ELEGIR
ANUALMENTE AL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE.

ACTA DEL DIA 30 DE MAYO DE 1882.¹

Asistieron los C.C. Presidente Vallarta, M.M. Alas, Blanco, Avila, Vázquez Palacios, Contreras, Corona y Fiscal. Faltaron por enfermedad los M.M. Bautista y Vázquez, y con licencia los M.M. Ogazón, Saldaña y Ortiz.

Aprobada la anterior se dio cuenta de lo siguiente

.....

Se acordó que terminando hoy la causa que motivó el decreto de 30 de mayo del año pp. para que la 1a. Sala pueda actuar con tres Magistrados; y debiendo prestar la protesta de ley los S.S. Auza, Valle y Rojas como Magistrados de esta Corte, se procediese a integrar las Salas que estan incompletas. En consecuencia: La 1a. Sala quedó formada de la manera siguiente:

Presidente: Vallarta
Magistrados: 3o Alas
4o Auza, cubriendo la vacante del
Mag. 4o que fue, Martínez de Castro.
5o Avila
9o Vázquez Palacios

La 2a. Sala:
Presidente: M-1o Ogazón
Magistrados: 8o Bautista
10o Contreras

La 3a. Sala:
Presidente: M-6o Blanco

Magistrados: M-2o Vázquez, J de M.
M-7o Valle, cubriendo la vacante del
que fue 7o Ramírez.

.....

Se dividieron las Salas.

I.L. Vallarta
[rúbrica].

ACTA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1882.²

Asistieron los C.C. Presidente Vallarta, M.M. Alas, Blanco, Bautista, Avila, Vázquez Palacios, Contreras, Auza, Valle, Corona, Rojas, Fiscal y Procurador General. Faltaron con licencia los M.M. Ogazón, Saldaña y Ortiz, y por enfermedad el M. Vázquez, J. de M.

Aprobada la anterior se dio cuenta de lo siguiente:

Oficio de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión comunicando que el día de ayer hicieron la protesta de ley los Magistrados 4o propietario C. Miguel Auza, 7o propietario C. Guillermo Valle, 3er. supernumerario C. Moisés Rojas y Procurador General de la Nación C. Eduardo Ruiz. De enterado: comuníquese al Ejecutivo que han comenzado hoy a desempeñar sus funciones; y dñense a reconocer las firmas.

.....

I.L. Vallarta
[rúbrica].

¹A.G.S.C.J.N. Libro (Arch. 105). [Actas de Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia]. Tomo I. Del 2 de enero al 31 de julio de 1882. fjs. 150 v-151.

²A.G.S.C.J.N. Libro (Arch. 105). [Actas de Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia]. Tomo I. Del 2 de enero al 31 de julio de 1882]. fj. 152.

ACTA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1883.³

Asistieron los Ministros: Vázquez, Avila, Vázquez Palacios, Contreras, Valle, González Urueña, Saavedra, Vaca, Alcántara, Corona, Villalobos, Fiscal Escoto y Procurador General.= Faltaron por enfermedad el ministro Auza y con licencia los ministros Ortíz y Rojas.

Aprobada la anterior se dio cuenta de lo siguiente:

.....

Se procedió a la elección del Presidente de la Corte con arreglo a lo prevenido en los artículos relativos de la ley de 16 de diciembre del año próximo pasado y resultaron seis votos por el ministro Guillermo Valle, tres por el ministro Manuel Saavedra, uno por el ministro Melesio Alcántara, otro por el ministro Eleuterio Avila, otro por el ministro Vázquez Palacios, y otro por el ministro Manuel Contreras. No habiendo mayoría absoluta se repitió la votación entre los ministros Valle y Saavedra, absteniéndose ellos de votar, y resultaron seis cédulas por el ministro Valle y cinco por el ministro Saavedra. En consecuencia el ministro que presidía hizo la declaración de que queda electo presidente de la Corte el ministro Guillermo Valle.

En seguida se procedió a la elección de vicepresidente de la Corte en los mismos términos que la anterior y resultaron siete cédulas en favor del ministro Miguel Auza, cuatro en favor del ministro Manuel Contreras, una en favor del ministro Vázquez Palacios y una en favor del ministro González Urueña. En consecuencia el Presidente hizo la declaración de que queda electo vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia el C. Ministro Miguel Auza.

Acto continuo el presidente dispuso se preguntara al Tribunal si se procedía a integrar las Salas por designación del presidente, como se practicó con los últimos magistrados, y tomada la votación de esta pregunta, resultó el sentido negativo por los votos de los ministros Corona, Alcántara, Vaca, Contreras, Vázquez Palacios, Avila y Vázquez. El ministro Contreras expuso que el fundamento de su voto es porque según la ley de 1826, las Salas se deben integrar por sorteo.

Habiendo dispuesto el presidente que se procediera al sorteo para para integrar las Salas resultaron con la suerte los M.M. González Urueña y Melesio Alcántara para integrar la 1a. Sala, el Magistrado Saavedra para la 2a., y el Magistrado Vaca para la 3a., quedando en consecuencia formadas las tres Salas de la manera siguiente:

- 1a. Sala
- Presidente de ella y de la Corte: Guillermo Valle
- Magistrados: Eleuterio Avila
- Jesús María Vázquez Palacios
- Carlos González Urueña
- Melesio Alcántara

- 2a. Sala
- Presidente de ella y Vicepresidente de la Corte: Miguel Auza
- Magistrados: Manuel Contreras
- Manuel Saavedra

- 3a. Sala
- Ministro más antiguo: Juan de M. Vázquez
- Francisco Vaca
- Ministro supernumerario: Miguel Villalobos
- (Nombrado por el presidente para integrarla).

También nombró el Presidente al ministro supernumerario Fernando J. Corona para que integre la 2a. Sala durante la enfermedad el ministro Auza. Se acordó se comunique y publique. Se levantó el acuerdo.= E.R: "del Presidente" vale.

Vázquez [rúbrica].

ACTA DEL DIA 1o DE JUNIO DE 1883.⁴

Instalada la Sala en la forma que previene el acuerdo del Tribunal Pleno de 31 de mayo último, y por el que quedó electo Presidente de esta Corte Suprema el C. Valle, y por lo mismo de esta Sala, continuando en ella los Magistrados Avila y Vázquez Palacios, por razón de su antigüedad, e ingresando para integrarla, y en virtud del sorteo respectivo los M.M. González Urueña y Alcántara, siendo semanero el expresado Ministro Avila.

.....

Guillermo Valle [rúbrica].

ACTA DEL DIA 31 de MAYO DE 1884.⁵

Asistieron los C.C. Presidente Valle, Vicepresidente Auza y M.M. Avila, Vázquez Palacios, Contreras, Saavedra, Vaca, Alcántara, Corona, Rojas, Villalobos, Fiscal y Procurador General.= Faltaron previo aviso el Ministro González Urueña y con Licencia el Ministro Ortíz.

Aprobada la anterior se dio cuenta de lo siguiente:..

Se procedió con arreglo a la ley de 16 de diciembre de 1882 a la elección de Presidente y Vicepresidente de la Corte y resultaron doce cédulas por no haber estado presente el Ministro Corona. De estas doce cédulas, siete fueron por el Ministro Auza, dos por el Ministro Avila, dos por el Ministro Vaca, y una por el Ministro Vázquez Palacios.= El Presidente Valle hizo la declaración de quedar electo *Presidente el Ministro Miguel Auza.*

⁴ A.G.S.C.J.N.: Libro (Arch. 110). [Actas de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia.] Del 5 de enero al 28 de diciembre de 1883. foja s23v. y 25.

⁵ A.G.S.C.J.N.: Libro (Arch. 111). Actas de Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. [Del 1o de enero al 31 de diciembre de 1884]. foja 119.

³ A.G.S.C.J.N.: Libro (Arch. 108). [Actas del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia. Del 1o de enero al 8 de octubre de 1883]. Fojas 134-135.

En seguida se procedió a la elección de vicepresidente, y se recibieron las mismas doce cédulas. Hecha la computación por la secretaría, resultaron ocho cédulas por el ministro Valle, dos por el ministro Contreras, una por el ministro Vázquez Palacios y una por el ministro Villalobos. El Presidente Auza hizo la declaración de quedar electo Vicepresidente el *Magistrado Valle*. Se acordó se comunique la elección y se publique.

.....
Guillermo Valle
 [rúbrica].

ACTA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1886.⁶

Asistieron los C.C. Presidente Auza, Vicepresidente Alcántara, M.M.: Vaca, Dorantes, Matínez de Arredondo, Aguirre de la Barrera, Buelna, Rojas, Villalobos, Melgarejo y Fiscal.= Faltaron con licencia los M.M. Saavedra y González Urueña; y previo aviso los Magistrados Sagasetta y Seoane.

Aprobada la anterior se dio cuenta de lo siguiente:...

Teniendo noticia de haber fallecido hoy en la mañana el Magistrado Guillermo Valle, se nombró a los Magistrados Vaca y Dorantes en comisión para acercarse a la familia y ponerse de acuerdo en los funerales y a los Magistrados Aguirre de la Barrera y Buelna para participar este funesto acontecimiento al Presidente de la República y al Secretario de Acuerdos para que arregle los funerales como corresponde. En seguida la comisión nombrada para visitar a la familia, expuso que siguiendo los deseos del Sr. Valle, quiere que no se traiga el cadáver a la Corte, sino que salga de la casa mortuoria. La comisión nombrada para participarlo al Presidente de la República, manifestó que con sentimiento se impuso este funcionario del fallecimiento del Sr. Valle, y que desde luego da sus órdenes para que se paguen los gastos de [los] funerales como es de costumbre y quedaron citados los magistrados para que las nueve del día de mañana en la casa mortuoria para asistir al entierro.

.....
 [rúbrica].

ACTA DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1886.⁷

Asistieron los C.C. Presidente González Urueña, M.M. Vaca y Dorantes. Semanero ministro Dorantes.

Aprobada la acta anterior se dio cuenta de lo siguiente:...

Oficio de la secretaría del Tribunal Pleno de esta Corte, comunicando que por fallecimiento del señor magistrado licenciado Guillermo Valle ha sido nombrado presidente de esta tercera Sala el señor magistrado licenciado Carlos González Urueña.= De enterado.

En seguida la Sala acordó que tan luego como sean devueltos los tocas a los negocios ha que se refiere el acta anterior, se de cuenta para acordar en ellos lo que corresponda.

Carlos G. Urueña
 [rúbrica]

Manuel Fernández Villarreal
 (Secretario)
 [rúbrica].

CIRCULAR⁸

En las elecciones verificadas por esta Corte Suprema el día 31 de mayo proximo pasado, resultaron electos: para presidente el C. ministro Lic. Félix Romero; para vicepresidente el C. ministro Lic. Francisco Martínez de Arredondo; y para substituir al presidente y vicepresidente en su caso, el C. ministro Prudenciano Dorantes.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Libertad y Constitución. México, junio de 1900.

Arcadio Norma, secretario.- Al C. juez de Distrito de...

⁶ A.G.S.C.J.N.: Libro (Arch. 116) [Actas del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos]. Apéndice del Libro de Actas del año de 1886, que contiene el final de la del día 18 de octubre hasta la del 31 de diciembre del mismo año. fojas 332 V-333.

⁷ A.G.S.C.J.N.: Libro (Arch. 110 Bis) [Actas de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia. Del martes 29 de mayo hasta el sábado 19 de diciembre de 1886]. foja 78.

⁸ Circular de la Suprema Corte de Justicia a los jueces de Distrito, que revela que las elecciones para presidente y vicepresidente del alto Tribunal eran efectuadas el día último de mayo de cada año, en la misma forma en que principió a ser electo el ministro Guillermo Valle.